Señor Ing. Manuel Eugenio Castillo Duran Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General con el carácter de Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A.", celebrada con fecha 02 de abril del 2019, tuvo el acierto de nombrarle a Usted, como GERENTE GENERAL de la Compañía para el presente periodo estatutario, cuyo plazo de duración es de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, y continuará en ejerciendo de sus funciones aún vencido el plazo, hasta que sea legalmente reemplazado.

Como Gerente General, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjuntamente con el Presidente.

Los deberes y atribuciones del Gerente General, constan en la Escritura Pública Constitutiva de la COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A." celebrada el 04 de septiembre del 2001 ante el Notario Quinto del Cantón Loja, Dr. Galo Castro Muñoz, inscrita en el Registro Mercantil con el Número 439.

Usted se dignará estampar su firma o rúbrica al pie de la presente en señal de su aceptación.

Sr. Fredy German Cuenca Bautista
PRESIDENTE

COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A."

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA "OCCIDENTAXI S.A."** que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja, 12 de abril del 2019.

8r. Manuel Eugenio Castillo Duran

C.C. Nro.: 1103726384 Estado civil: Casado

Profesión: Ingeniero Comercial **Domicilio:** Cdla. Julio Ordóñez

Teléfono: 0991971573

Registro Mercantil de Loja



TRÁMITE NÚMERO: 1840

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1402	9 * Marian
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	235	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"OCCIDENTAXI S.A."
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO DURAN MANUEL EUGENIO
IDENTIFICACIÓN	1103726384
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

JUAN CARLOS CISNEROS SANCH

DIRECCIÓN DEL REGISTION JUAN JOSE REMA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO

Página 1 de 1

Nº 0121974